



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO OBJECION A DICTAMEN PERICIAL Y
PRUEBAS ADOSADAS

PROCESO: PERTENENCIA

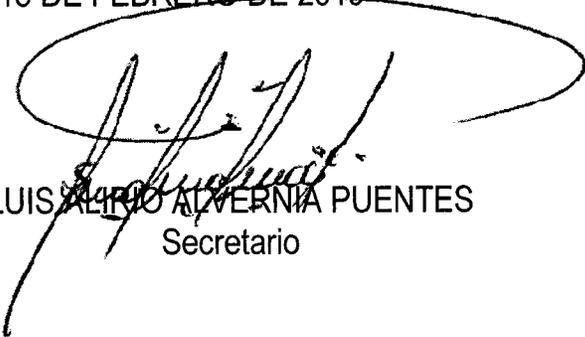
RADICADO: 54001-3103-007-2013-00184-00

DEMANDANTE: ENRIQUE COLMENARES GELVEZ

DEMANDADO: SOLEDAD PRIETO BERMUDEZ

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 238 Y 108 DEL C. DE P.C., A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DIAS, DE LA OBJECIÓN PROPUESTA, Y DE LAS PRUEBAS ADOSADAS POR LA PARTE DEMANDADA AL DICTAMEN PERICIAL PRESENTADO; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 18 DE FEBRERO DE 2019

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 13 DE FEBRERO DE 2019


LUIS ALVARO ALVERNIA PUENTES
Secretario